

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA
TEÓRICA Y PRÁCTICA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PENSAMIENTO ROMANO

CÓDIGO 30001658

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	PENSAMIENTO ROMANO
Código	30001658
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El primer problema que plantea la filosofía romana es saber si, en efecto, hubo tal cosa, o si por el contrario nos encontramos ante un mero apéndice de la filosofía griega y, más en concreto, helenística, sin personalidad definida y de valor muy inferior. Ahora bien, plantear la cuestión de esta manera no deja de ser confundente, pues todo dependerá de lo que se entienda por “filosofía”; si por tal se entiende, por ejemplo, lo que hicieron Platón y Aristóteles en aquellas obras que el mundo académico ha consagrado tradicionalmente como más estrictamente filosóficas, en tal caso la filosofía romana podría quedar en un segundo plano (como por otra parte sucede por lo común en el mentado mundo académico). Pero si por filosofía entendemos la autoconciencia (crítica o no crítica, este es otro problema) que una época tiene de sí misma, es entonces evidente que los romanos sí tienen una filosofía propia, en la medida en que reflexionaron, en muchas ocasiones con sorprendente lucidez, sobre sí mismos y sobre su ubicación en el mundo. Por ello, para evitar innecesarios malentendidos, está asignatura ha sido rotulada con el título general y pretendidamente más ambiguo de “pensamiento romano”, pues sucede que las categorías hermenéuticas de las que habitualmente nos servimos para estudiar la filosofía griega no valen para Roma; más exactamente, si se aplican mecánicamente no sale o resulta un producto cultural muy diluido y de poca calidad en comparación con el griego. Pero esto no es problema de los romanos, sino de las categorías o, al menos, de su utilización indebida o abusiva.

Por otra parte, hay que tener en cuenta la enorme duración de la cultura romana. Frente a la relativa homogeneidad del mundo griego clásico, Roma conoce maneras muy distintas de organización social y política que se ven acompañadas de formas de pensamiento no menos diversas y cambiantes, a pesar de que en ellas puedan señalarse algunos hilos de continuidad que otorgan unidad a la reflexión romana. En efecto, no dudamos en decir, pongamos por caso, que tanto Tarquinio como Nerva son personajes romanos, siendo conscientes a la vez de la enorme distancia que separa al último de los reyes de la Roma arcaica del primero de los emperadores de la dinastía antonina. Lo mismo sucede en el ámbito del pensamiento: en medio de su gran diversidad hay sin embargo una cierta unidad que tal vez pueda sintetizarse en la imperiosa necesidad que siempre sintieron los romanos de afirmar su identidad cultural, particularmente a partir del momento en el que entraron en contacto con las culturas greco-orientales, unas culturas que en comparación con la de la Roma primitiva presentaban grados muy elevados de complejidad y desarrollo. Pero no se trata sólo de una perplejidad inicial pronto superada. Piénsese, por ejemplo, en el constante diálogo de Lucrecio, Cicerón o Séneca con la filosofía griega, en la importación de sabidurías

orientales con todo su acompañamiento de prácticas culturales y teúrgicas, o, incluso, en la recepción del cristianismo, a fin de cuentas también un producto cultural de origen oriental. Por lo que aquí interesa todo ello quiere decir que si siempre es rechazable una visión inmanentista de la filosofía, aún lo es más a propósito de Roma. Si siempre es al menos recomendable un enfoque multidisciplinar, en el caso del pensamiento romano resulta poco menos que imprescindible. En primer lugar, porque el pensamiento romano más que abstracto y especulativo es práctico y concreto, y si tal vez quepa pensar, por ejemplo, que las muy abstractas especulaciones de Platón o Aristóteles pueden entenderse en sí mismas o en el contexto exclusivo de la tradición puramente intelectual en la que se inscriben, en el caso de un pensamiento, como el romano, tan apegado a las circunstancias de las que nace resulta poco menos que quimérico pretender desbrozarlo ignorando tales circunstancias. En segundo lugar, y por las mismas razones, sucede que el pensamiento romano adopta formas de expresión muy diversas, no sólo las más estrictamente filosóficas, sino también poéticas, historiográficas o jurídicas. Quien llevado por una inercia academicista sostenga que Cicerón o Séneca son filósofos, mientras que Polibio es un historiador y Virgilio un poeta se equivoca, porque Cicerón también fue un jurista, Séneca un dramaturgo, las páginas de Polibio están repletas de consideraciones filosófico-políticas y la Eneida, por su parte, es incomprensible al margen del trasfondo intelectual en el que inserta. En el mundo romano las distinciones se difuminan y nos obligan a cuestionarnos nuestro propio modo de hacer historia de la filosofía, historia política o más en general historia intelectual.

El segundo problema de carácter general que plantea el pensamiento romano es el de su periodización. Suele aceptarse a título meramente simbólico que la fecha inicial de la filosofía romana es el 155 a. C., pues en esta fecha llegó a Roma una embajada procedente de Atenas formada por Diógenes, Critolao y Carnéades: un estoico, un peripatético y un académico, una buena representación en definitiva de la filosofía griega, sobre todo porque los circunstanciales embajadores hicieron demostraciones públicas de sus respectivos saberes. La fecha, decía, tiene valor simbólico y la anécdota, transmitida por Plutarco, es lo suficientemente significativa como para convenir que en torno a estos momentos los contactos intelectuales y culturales entre Roma y el mundo greco-oriental son lo suficientemente estrechos como para que los romanos comiencen a “asombrarse” ante la existencia de otras formas, divergentes de las suyas, de entender el mundo y las relaciones entre los hombres; y la filosofía, Aristóteles dixit, comienza con el asombro. Ahora bien, uno se asombra ante la divergencia entre lo propio y lo ajeno, lo cual implica la existencia tanto de lo uno como de lo otro, es decir, antes de estos contactos más estrechos con la culturas greco-orientales los romanos no eran esos hombres que “arrastraban la vida, vagabundos, a modo de alimañas (...) Incapaces de regirse por el bien común, no sabían gobernarse entre ellos por ninguna ley ni costumbre” de los que habla Lucrecio (*De rerum natura* V, 925 y ss.). Muy al contrario, tenían ya un “pensamiento” justo desde el cual pudieron asombrarse ante el de los griegos.

Con respecto al punto final la discusión podría ser no menos interminable: ¿cuándo acaba el pensamiento romano? ¿con el fin del mismo Imperio Romano? ¿en el momento en el que las influencias orientalizantes sofocan los últimos resplandores del pensamiento griego más originario? ¿es Agustín de Hipona un pensador romano? Siendo conscientes del carácter

puramente convencional de la decisión adoptada el programa que propone la presente asignatura se extiende hasta el momento en el que el cristianismo entra en escena con personalidad intelectual y cultural propia, en parte porque con el cristianismo entramos en un mundo que se mueve en unas coordenadas que no es que sean ajenas a las greco-latinas, es que las contradicen e impugnan en gran medida. No es un proceso brusco de choque frontal, pues en el mundo romano hay elementos muy fácilmente asimilables por el cristianismo y este, a su vez, se configura doblando la herencia judaica de pensamiento greco-latino.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

1. Requisitos obligatorios

Para cursar esta asignatura será necesario estar en posesión del título de Licenciado o de Grado en Filosofía. Esos estudios le habrán proporcionado la formación metodológica necesaria para encarar con provecho este Máster. No obstante, los estudiantes procedentes de otros estudios humanísticos, o incluso los provenientes de áreas más alejadas, podrán cursarlo siguiendo la pauta marcada en el apartado de 3.

2. Requisitos recomendables

Conocimiento, en el nivel de comprensión de lectura, de la lengua del ámbito intelectual en el que se desee trabajar. No es imprescindible el conocimiento de las lenguas griega y latina, aunque conocerlas permitirá leer los textos fuente en su lengua original. No obstante, existen excelentes traducciones al castellano de la mayoría de ellos.

3. Requisitos para los estudiantes procedentes de Titulaciones no filosóficas

Para dar entrada a este tipo de estudiantes será preceptivo cursar previamente el “Módulo de Nivelación”, de forma que consigan tener una visión clara de las grandes coordenadas de la Filosofía, tanto en el plano histórico como en el temático.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SALVADOR MAS TORRES
smas@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

IKER MARTINEZ FERNANDEZ (Coordinador de asignatura)
iker.martinez@fsof.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán ponerse en contacto con los profesores responsables de la asignatura, preferentemente por correo electrónico, al objeto de concertar una cita.

El horario de las guardías es el siguiente:

Iker Martínez Fernández

Jueves: 9h a 14h.

Tel. 91398 5964

iker.martinez@fsof.uned.es

UNED (edf. Humanidades). C/ Senda del Rey, nº 7, 28040 Madrid, Despacho 2.23

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CG2. Desarrollar una elevada capacidad reflexiva y crítica en las cuestiones y temas filosóficos, tanto desde el punto de vista histórico como sistemático, a fin de dotar al estudiante de una comprensión clara de los temas aún vigentes en el pensamiento actual que le sirva también para su propia investigación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1. Conocer de manera detallada y profunda aspectos concretos de la historia de la filosofía y de la reflexión filosófica contemporánea, más allá de los aspectos genéricos estudiados en las titulaciones de Licenciatura o de Grado.

CE2. Aplicar el estudio detallado de las obras y temas de autores relevantes a la investigación filosófica, interactuando con profesores que están desarrollando tareas de investigación propias.

CE5. Aplicar con la soltura necesaria, tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, a problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con esta asignatura se pretende que el alumnado en ella matriculado obtenga los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Adquisición del hábito de lectura de textos fuente.
2. Adquisición de la capacidad de manejo y selección de bibliografía secundaria sobre la temática propuesta.
3. Profundización en la capacidad analítica y de síntesis del alumno.
4. Conocimiento de los problemas, temas y etapas principales del pensamiento romano.

5. Profundización en la capacidad para gestionar la calidad del trabajo y su planificación de una manera autónoma y autorregulada.
6. Ampliación de la capacidad de comunicación por escrito.

CONTENIDOS

Tema 1. Los orígenes del pensamiento romano.

Contexto social y político de los orígenes de Roma: el problema de las fuentes. El concepto de justicia en las “Doce Tablas”. El ejemplo del *mos maiorum*. Lo abstracto frente a lo concreto: acción y especulación. La recepción de la filosofía griega en Roma: la imitación de los griegos y la configuración de la identidad romana. La posición anti-filosófica de Catón el Viejo. Vida activa y vida contemplativa: la participación en la vida política.

Tema 2. Filosofía e historia en el Círculo de los Escipiones.

Panecio y el estoicismo medio. Desarrollos posteriores: la figura de Posidonio. Polibio: Las causas de la supremacía de Roma y el tema de la constitución mixta. Sentido de la historiografía. La teoría de los ciclos. El problema de la decadencia.

Tema 3. El epicureísmo en Roma.

El “epicureísmo popular”. Poesía y filosofía en Lucrecio. Los principios fundamentales del atomismo. La oscuridad de la ignorancia y la religión y la luz del conocimiento y la filosofía. Críticas a la religión. El miedo a la muerte. La sensación y los *simulacra*. El deseo sexual. Nuestro mundo y sus fenómenos. Origen y desarrollo de la civilización. La justicia. La amistad y la participación en la vida política.

Tema 4. La figura de Cicerón.

Valor y sentido de la filosofía: filosofía y retórica. Cicerón y el epicureísmo. La configuración de un pensamiento específicamente romano a través de la tradición filosófica. Pensamiento político ciceroniano. Derecho y filosofía: los fundamentos filosófico-naturales de la ley y el derecho. La constitución mixta y la defensa de las instituciones tradicionales de la República. La figura del *princeps civitatis*.

Tema 5. Poetas e historiadores en los tiempos de Augusto.

Horacio: epicureísmo privado y estoicismo público. Virgilio: la idealización del pasado y el destino de Eneas. Ovidio: la mutabilidad universal de todas las cosas. Teoría del amor. Tito Livio: *Ab Urbe condita*.

Tema 6. La figura de Séneca.

Las dificultades de la acción política. Formas indirectas de acción política: tragedia y política. La filosofía como consolación. El dominio de las pasiones: Séneca y la tradición estoica. Séneca preceptor de Nerón: poder absoluto y clemencia. Tácito y Seneca.

Tema 7. La herencia socrático-platónica.

El platonismo medio. Purificación y renacimiento. Platón: “la segunda navegación” y el anhelo de lo trascendente. El regreso del pitagorismo. El monismo espiritualista. El hermetismo: religión y superstición en el Imperio Romano.

Tema 8. Retórica y filosofía.

La herencia de Cicerón y los desarrollos de la retórica filosófica. La “Segunda Sofística”. Retórica, filosofía y educación. Plutarco y la rehabilitación de la experiencia moral común. Críticas al estoicismo: progreso moral y fortuna. Apuleyo: el uso de la alegoría como forma de expresión filosófica. La elocuencia privada. Asianismo y aticismo: el problema de la imitación de los modelos clásicos y la nostalgia de Grecia.

Tema 9. La tradición estoica en el Imperio (I).

Precedentes: el estoicismo en el siglo I a. C.: la figura de Posidonio. El estoicismo en la literatura imperial: Persio y la sátira estoica. Lucano: la guerra civil como acontecimiento cósmico. Musonio Rufo y la filosofía como *askesis*. Una ética aplicada a la vida cotidiana. Desarrollos posteriores de la filosofía estoica.

Tema 10. La tradición estoica en el Imperio (II)

Epícteto: Lógica y ética. Teoría de la elección moral. Sobre las pasiones. La “verdadera” libertad. Rehabilitación e idealización del cinismo: la filosofía como conversión. Marco Aurelio. Marco Aurelio como emperador: los Antoninos y la nostalgia clasicista. Una filosofía en tiempos de crisis: sobre la Providencia. La razón y la verdadera naturaleza del hombre. Vanidad y futilidad de las cosas de este mundo. Sobre la felicidad: vivir de acuerdo con la naturaleza. La filosofía como defensa.

Tema 11. Recepción y actualidad del pensamiento romano en la cultura occidental

Las escuelas helenísticas y su tradición en la filosofía medieval y moderna. Retórica y filosofía en la modernidad. Raíces romanas de los problemas éticos en la Edad Media y Moderna. Lecturas actuales del pensamiento estoico, epicúreo y escéptico. Su raíz romana.

METODOLOGÍA

M01 La metodología será la propiamente filosófica.

M04 Estudio autónomo.

M05 La metodología será la propia de los cursos virtuales de la UNED, a través de las plataformas digitales que la universidad pone a disposición de los equipos docentes y alumnos, si bien se podrán planificar algunas sesiones presenciales en función de las posibilidades de los estudiantes.

M06 - Audio o videoclases - Materiales de Estudio - Seminario Presencial/ en línea - Prácticas Presenciales/ en línea - Prácticas Externas - Tutoría en línea - Evaluación Total - Trabajo grupo - Trabajo individual

M08 Metodología de enseñanza a distancia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
----------------	----------------------

Preguntas desarrollo	1
----------------------	---

Duración del examen	120 (minutos)
---------------------	---------------

Material permitido en el examen	
---------------------------------	--

Ninguno	
---------	--

Criterios de evaluación	
-------------------------	--

Comprensión de textos fuente.	
-------------------------------	--

Adquisición de la capacidad de manejo y selección de bibliografía secundaria sobre la temática propuesta.	
---	--

Profundización en la capacidad analítica y de síntesis del alumno.	
--	--

Conocimiento de los problemas, temas y etapas principales del pensamiento romano.	
---	--

Capacidad para gestionar la calidad del trabajo y su planificación de una manera autónoma y autorregulada.	
--	--

Capacidad de comunicación por escrito.	
--	--

% del examen sobre la nota final	100
----------------------------------	-----

Nota del examen para aprobar sin PEC	5
--------------------------------------	---

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
--	----

Nota mínima en el examen para sumar la PEC	
--	--

Comentarios y observaciones	
-----------------------------	--

El alumno deberá elegir el sistema de evaluación que mejor se adecue a sus preferencias personales e intelectuales.

Prueba presencial. La prueba presencial constará de dos partes. En la primera de ellas el alumno deberá desarrollar, a su libre elección, o bien alguno de los temas del 1 al 10 del programa, o bien algún otro que guarde relación con la temática de la asignatura. De hecho, el anterior programa se propone tan sólo a título de sugerencia y como un posible hilo conductor que el alumno puede modificar en función de sus intereses intelectuales. En la segunda parte, el alumno deberá comentar brevemente uno de los textos originales de lectura obligatoria, también a su libre elección, de entre los propuestos cada curso por el equipo docente en el Foro de la asignatura.

Elaboración de un trabajo. El alumno que elija este sistema de evaluación, deberá ponerse en contacto con el equipo docente al comienzo del curso con objeto de acordar un tema que se deberá desarrollar de acuerdo con las indicaciones y la bibliografía proporcionadas por el profesor. La exposición del mismo deberá ser fruto de una pequeña investigación por parte del alumno y ocupará entre 15 y 20 folios siendo la extensión meramente orientativa. Se valorará la profundidad y dominio del tema, la claridad expositiva y la adecuación a la forma y estructura de un artículo científico. Se recomienda esta opción a aquellos alumnos que sientan un especial interés por la materia. En este sistema de evaluación, la lectura obligatoria no se evaluará de manera independiente al trabajo en sí, al entenderse que la realización del mismo requiere la lectura de varios textos fuente. **La fecha límite para la entrega del trabajo será el 19 de enero de 2024.**

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

La prueba presencial constará de dos partes. En la primera de ellas el alumno deberá desarrollar, a su libre elección, o bien alguno de los temas del 1 al 10 del programa, o bien algún otro que guarde relación con la temática de la asignatura. De hecho, el anterior programa se propone tan sólo a título de sugerencia y como un posible hilo conductor que el alumno puede modificar en función de sus intereses intelectuales. En la segunda parte, el alumno deberá comentar brevemente uno de los textos originales de lectura obligatoria, también a su libre elección, de entre los propuestos cada curso por el equipo docente en el Foro de la asignatura.

Criterios de evaluación

Comprensión de textos fuente.

Adquisición de la capacidad de manejo y selección de bibliografía secundaria sobre la temática propuesta.

Profundización en la capacidad analítica y de síntesis del alumno.

Conocimiento de los problemas, temas y etapas principales del pensamiento romano.

Capacidad para gestionar la calidad del trabajo y su planificación de una manera autónoma y autorregulada.

Capacidad de comunicación por escrito.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

El alumno que elija este sistema de evaluación, deberá ponerse en contacto con el equipo docente al comienzo del curso con objeto de acordar un tema que se deberá desarrollar de acuerdo con las indicaciones y la bibliografía proporcionadas por el profesor. La exposición del mismo deberá ser fruto de una pequeña investigación por parte del alumno y ocupará entre 15 y 20 folios siendo la extensión meramente orientativa. Se valorará la profundidad y dominio del tema, la claridad expositiva y la adecuación a la forma y estructura de un artículo científico. Se recomienda esta opción a aquellos alumnos que sientan un especial interés por la materia. En este sistema de evaluación, la lectura obligatoria no se evaluará de manera independiente al trabajo en sí, al entenderse que la realización del mismo requiere la lectura de varios textos fuente. **La fecha límite para la entrega del trabajo será el 19 de enero de 2024.**

Criterios de evaluación

Comprensión de textos fuente.

Adquisición de la capacidad de manejo y selección de bibliografía secundaria sobre la temática propuesta.

Profundización en la capacidad analítica y de síntesis del alumno.

Conocimiento de los problemas, temas y etapas principales del pensamiento romano.

Capacidad para gestionar la calidad del trabajo y su planificación de una manera autónoma y autorregulada.

Capacidad de comunicación por escrito.

Ponderación en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Dependerá del sistema de evaluación elegido por el alumno. La nota consistirá en una puntuación numérica de 0 a 10. Para superar la asignatura, es necesario obtener, al menos, una calificación de 5. En el caso de elegir el sistema de evaluación por trabajo, deberá ponerse en contacto con el equipo docente de la asignatura cuanto antes. **En ningún caso se aceptarán propuestas de trabajo pasado el primer mes desde el inicio del curso.**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Ver apartado de Bibliografía complementaria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía especializada dedicada a los distintos autores que integran el universo romano es muy abundante. El alumno que opte por el sistema de evaluación por medio de trabajo deberá contactar con el equipo docente, que le proporcionará la bibliografía más adecuada al tema consensuado.

No obstante, hay algunos estudios, tanto en lengua castellana como traducidos, que nos pueden aportar información sugerente sobre la conformación del mundo intelectual romano y su recepción. Destacamos algunos de ellos:

- ANDRÉS SANTOS, F. J. (2015). *Roma. Instituciones e ideologías políticas durante la República y el Imperio*. Madrid: Tecnos.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, E. (2001). "Doctrina transmarina: la recepción de la filosofía griega en la Roma Republicana", en L. Vega, E. Rada, S. Mas (Eds.), *Del pensar y su memoria. Ensayos en homenaje al profesor Emilio Lledó*, Madrid: UNED.
- GRIFFIN, M., BARNES, J. (Eds.) (1997) *Philosophia Togata I. Essays on Philosophy and Roman Society*, Oxford: Clarendon Press.
- GRIFFIN, M., BARNES, J. (Eds.) (1999) *Philosophia Togata II. Plato and Aristotle at Rome*, Oxford: Clarendon Press.
- LEVI, A (1979) *Historia de la filosofía romana*, Buenos Aires: EUDEBA (el original italiano es de 1949).
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, I. (2019). "Imitatio e intertextualidad. Notas para una historia de la imitatio", en R. Gutiérrez Aguilar (Ed.) *Predicar con el ejemplo. Ser y deber (de) ser en lo público*, Barcelona: Ed. Bellaterra.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, I. (2021). *El ejemplo y su antagonista. Arquitectura de la 'imitatio' en la Filosofía de Cicerón*. Venecia: Edizioni Ca'Foscari (disponible en edición online).

- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, I. (2021). «*For auld lang syne...* Neoestoicismo como reacción a las filosofías de la Mordenidad», en Roldán, C.; Navarro, M. G.; Garzón, X. (Eds.) *El desván de la razón. Cultivo de las pasiones, identidades éticas y sociedades digitales*. Madrid: Plaza y Valdés.
- MAS TORRES, S. (2006) *Pensamiento romano. Una historia de la filosofía en Roma*, Valencia: Tirant Lo Blanch.
- MAS TORRES, S. (2017) *Pensamiento romano II. Once estudios sobre teoría de la historia, política y estética*, Valencia: Tirant Lo Blanch.
- MASO S. (2012), *Filosofía a Roma. Dalla riflessione sui principi all'arte della vita*, Roma: Carocci.
- MASO, S., MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, I. (2022) *Diez estudios sobre filosofía helenística y romana. La escuela italiana contemporánea*, Madrid: Ed. UNED.
- MUMFORD, M (2002) *The Roman Philosophers. From the time of Cato the Censor to the death of Marcus Aurelius*, London/New York: Routledge.
- MOATTI, C. (2008). *La razón de Roma. El nacimiento del espíritu crítico a fines de la República* (Trad. de Ana Rodríguez Mayorgas). Madrid: Antonio Machado Libros.
- POHLENZ, M. (2022). *La Stoa. Historia de un movimiento espiritual* (Trad. de Salvador Mas, con la colaboración de Iker Martínez). Barcelona: Taurus.
- RODRÍGUEZ MAYORGAS, A. (2003). "Nuevas perspectivas sobre la helenización de la república romana", en *Gallaecia*. Revista del Dpto. de Historia I (Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua) de la Universidad de Santiago de Compostela.
- SCHIAVONE, A. (2009). *Ius. La invención del derecho en Occidente* (Trad. de Germán Prósperi). Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

En relación con el último tema de la asignatura, existen algunas obras que nos ofrecen historias sobre la recepción del legado griego y romano. Destacamos algunas de ellas: en primer término, contamos con el ya clásico libro de G. Highet, *La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental*, editado por el Fondo de Cultura Económica en 2 volúmenes (la edición original es en inglés y data del año 1949). Se trata de una obra que analiza casi de manera exhaustiva la recepción del mundo clásico en la literatura occidental, aunque, lamentablemente, no hace demasiadas referencias a cuestiones filosóficas. Sin embargo, la introducción a cada uno de los capítulos suele contener consideraciones de tipo general que aluden a las diversas facetas de la recepción, por lo que pueden resultar útiles para quien se introduce por primera vez en el tema. En español contamos con dos interesantes obras: la de L. A. Hernández Miguel *La Tradición Clásica. La transmisión de las literaturas griega y latina antiguas y su recepción en las vernáculos occidentales*, Madrid: Liceus, 2008 y la de Juan Signes Codoñer et alii (eds.) *Antiquae Lectiones. El legado Clásico desde la Antigüedad hasta la Revolución francesa*, Madrid: Cátedra, 2005. Esta última es, a nuestros efectos, más interesante, pues no se

refiere únicamente a la recepción de los motivos clásicos en la literatura, sino en toda la tradición clásica. También puede consultarse la obra de A. Ginzo *El legado clásico. En torno al pensamiento moderno y la Antigüedad clásica*. Univ. Alcalá de Henares, 2002.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual: Al matricularse, el estudiante recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con esa clave se podrá acceder a todas las asignaturas que curse y a sus correspondientes cursos virtuales. Se trata de una herramienta útil en la enseñanza a distancia, por lo que recomendamos su uso. Ahora bien, los foros son sobre todo un medio auxiliar que en modo alguno pueden sustituir el estudio reposado y continuo de los contenidos de la presente asignatura.

Más en concreto, los foros pueden resultar beneficiosos para lo siguiente:

- 1) Formular dudas acerca de los contenidos de la asignatura.
- 2) Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes, así como sugerencias y preguntas sobre el procedimiento general administrativo de la asignatura.
- 3) Contactar e intercambiar opiniones con otros estudiantes de la asignatura, así como el profesor tutor de la misma.
- 4) Plantear aquellas inquietudes intelectuales de carácter más general que puedan surgir a partir del estudio de los contenidos de la asignatura.

Los profesores responsables de la asignatura atenderán con regularidad estos foros.

Los estudiantes cuentan además con a las bibliotecas de la Sede Central y de los Centros Asociados.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.